



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: www.powerhispania.net, e-mail: powerhispania@gmail.com

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

INFORME CONTROLES ANTIDOPING 2016

(actualizado a 15 de marzo del 2018)

Tipo de Control	Hombres	Mujeres	OK	Adversos
en competición AEP	16	4	17	3
en competición IPF/EPF	1	0	1	0
Total	17	4	21	3

DETALLE DE CONTROLES EN COMPETICIÓN a levadores AEP:

38º Campeonato de España de Powerlifting Equipado y 7º de Powerlifting Raw
Órgiva (Granada), 2-3 abril 2016

F/M	LEVANTADOR/A	OBSERVACIONES
F	Amanda Planas Dominguez	OK
F	Fátima María de Quintana Ávila	OK
M	Alfredo Díaz Sánchez	OK
M	Rafael López Cabello	OK
M	Alejandro Núñez Bernete	OK
M	Carlos Hernández de la Vega	OK
M	Gonzalo Falguera Pérez	Adverso. (19-Norandrosterona > 15ng/ml)
M	Miguel Ángel Caldentey López	OK
M	Eduard Moreno Curto	OK
M	Rubén Rico Martín	OK

Copa de España de Powerlifting y Press Banca (Equipado/Raw)
Medina del Campo (Valladolid), 25-26 junio 2016

F/M	LEVANTADOR/A	OBSERVACIONES
F	Rosa Vázquez Marfil	Adverso. (Clorotiazida)
F	Marie France Pérez Bince	OK
M	Rafael López Cabello	OK
M	Jorge Pérez Córdoba	OK
M	Domingo Jesús Romero Pérez	OK
M	José Andrés Gómez Rives	OK
M	Adrián Solana Guerrero	OK
M	David Fernández Peláez	OK
M	Jaime Mariñosa Iglesias	Adverso. (Trembolona)
M	Javier Burgos Castreño	OK



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: www.powerhispania.net, e-mail: powerhispania@gmail.com

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

INFORME CONTROLES ANTIDOPING 2016

(actualizado a 15 de marzo del 2018)

II European Classic Cup

Alhaurín de la Torre (Málaga) 2-3 diciembre 2016

F/M	LEVANTADOR/A	OBSERVACIONES
M	Adrián Solana Guerrero	OK

INHABILITACIONES VIGENTES:

(**)	INDEFINIDA (pdte pago multa + recargo: 750€)
José M. Montoya Carballo	INDEFINIDA (pdte pago multa + recargo: 750€)
Vicente Davó Fernández	INDEFINIDA (pdte pago multa + recargo: 750€)
José A. Vallet Carvajal	INDEFINIDA (pdte pago multa + recargo: 750€)
Sergey Terenya	INDEFINIDA (pdte pago multa + recargo: 750€)
José. A. González Arevalillo	del 12-09-2009 al 27-11-2021 (pdte pago multa + recargo: 750€)
Gonzalo Falguera Pérez	del 08-03-2017 al 07-03-2019 (pdte pago multa: 1000€)
Rosa Vázquez Marfil	del 25-01-2018 al 24-07-2018
Jaime Mariñosa Iglesias	del 26-01-2018 al 25-01-2020 (pdte pago multa: 1000€)

(** Sin autorización explícita de la persona afectada para hacer públicos sus datos)

MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR IMPAGO de MULTAS

Una vez transcurrido el plazo voluntario para el pago de las multas disciplinarias, sin que éstas hubieran sido satisfechas, se enviará el pertinente requerimiento de pago, con recargo del 50% sobre el importe original de la sanción. En cualquier caso, la inhabilitación será de carácter indefinido hasta que se hiciera efectivo el pago de dicha multa.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS ADICIONALES

Adicionalmente, todas las sanciones por dopaje conllevan la descalificación de todas las competiciones en las que hubiera podido tomar parte, así como la devolución de trofeos, medallas, diplomas y cualquier otro premio recibido, incluyendo las ayudas económicas AEP por participación en internacionales, desde la fecha en la que se hubiera tomado la muestra que dió origen a la analítica adversa y hasta la entrada en vigor de la suspensión.